



Área de Derechos Sociales

EL AYUNTAMIENTO REFUERZA LA PLANTILLA DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES CON LA INCORPORACIÓN DE 32 PROFESIONALES

Se pone a disposición de la ciudadanía un nuevo teléfono de “cita previa” en cada uno de los 11 distritos municipales

El Ayuntamiento destinó 7 millones de euros en la primera ola de la pandemia para atender a las familias afectadas y a los colectivos más vulnerables

02/12/2020.- El Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga ha incrementado en un 13% la plantilla de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios para mejorar el servicio de atención al usuario y de acuerdo al compromiso adquirido por el consistorio a raíz del foro de cohesión social celebrado en el marco del Plan de Reactivación de Málaga como respuesta de la ciudad a la COVID-19. En concreto han sido 32 los nuevos profesionales (trabajadores sociales y auxiliares administrativos) que se ha incorporado a los 12 centros repartidos en los 11 distritos de la ciudad, que, de este modo, alcanzan los 240 trabajadores.

Este significativo incremento de la plantilla responde al aumento de la demanda ciudadana debido a la crisis económica generada por la pandemia.

Además, el Área de Derechos Sociales pone a disposición de la ciudadanía un nuevo número de teléfono en cada uno de los distritos con en el que se articula el sistema de atención a los usuarios a través de “cita previa”, para de este modo evitar concentraciones excesivas de personas en los espacios municipales debido a la pandemia y además mejorar el trato individualizado de cada uno de los casos.

	CENTRALITA	CITA PREVIA	CORREO ELECTRONICO
1. CENTRO	951 92 60 71	951926231	css1@malaga.eu
2. ESTE	951 92 60 72	951926232	css2@malaga.eu
3. CIUDAD JARDIN	951 92 60 73	951926233	css3@malaga.eu
4. BAILÉN MIRAFLORES	951 92 60 74	951926234	css4@malaga.eu
5. PALMA-PALMILLA	951 92 60 75	951926235	css5@malaga.eu
6. CRUZ HUMILLADERO	951 92 60 76	951926236	css6@malaga.eu
7. CTRA. CÁDIZ	951 92 60 77	951926147	css7@malaga.eu
8. CHURRIANA	951 92 60 78	951926238	css8@malaga.eu
9. CAMPANILLAS	951 92 60 79	951926239	Css9@malaga.eu
10.PTO. TORRE	951 92 60 70	951926240	css10@malaga.eu





11. TEATINOS-UNIVERS	951 92 92 07	951926241	css11@malaga.eu
12. HUELIN	951 92 61 85	951926237	cssc12@malaga.eu

7 MILLONES PARA AYUDAS SOCIALES ENTRE LOS MESES DE MARZO Y JUNIO

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, ha realizado un importante esfuerzo económico y humano para atender a la población más vulnerable desde el inicio de la pandemia. Desde la declaración del estado de alarma, y entre los meses de marzo y junio, se han destinado 7 millones de euros a atender la emergencia social generada y garantizar que ninguna persona quedara excluida de la acción social municipal. De estos 7 millones, 5 los aportó el ayuntamiento con fondos propios, 1,9 procedían del Fondo Social Extraordinario del gobierno central y 100.000 euros de la Diócesis de Málaga.

En este periodo la acción municipal se centró en la atención prioritaria para la cobertura de las necesidades básicas de las familias malagueñas, en la protección y atención a las personas sin hogar y en disponer los mecanismos necesarios para obtener una respuesta rápida acorde a las circunstancias.

Los recursos económicos municipales se han tramitado a través de 5 modificaciones del presupuesto y se han destinado fundamentalmente a prestaciones económicas de urgencia a familias, reparto comida, refuerzo de la red de economatos, apoyo a las organizaciones de reparto de alimentos y ayudas específicas a los colectivos vulnerables (mayores y personas sin hogar).

GUÍA TELEMÁTICA MUNICIPAL

La ciudadanía puede consultar la información de teléfonos y correos electrónicos en la Guía Telemática Municipal que se actualiza periódicamente y está disponible en el siguiente enlace: <http://www.malaga.eu/guia-telematica-municipal/>.

